

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA**

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 002 2015 000885-00

Predio: LA PRIMAVERA LA AURORA O SANTA ROSA

Ubicación: Vereda Caucheras, Corregimiento de Pavarandocito, Municipio de Mutatá, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 25 de Mayo del 2015, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS-DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre los LA PRIMAVERA LA AURORA O SANTA ROSA, que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002 -2015-000885	007-43925	480200300000020 0323000000000	LA PRIMAVERA LA AURORA O SANTA ROSA	Jose Ignacio Grajales Luz Angélica Pulgarin y otros

LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 19736 en línea quebrada que pasa por los puntos 19738 y 25415 en dirección Nororiente y una distancia de 630,54m hasta llegar al punto 25403 colinda con el señor Aristides Molina, con cerco de por medio.
ORIENTE:	Desde el punto 25403 en línea recta que pasa por el punto 12 y en dirección sur y una distancia de 408,66 m hasta llegar al punto 25400, Colinda con el señor Abraham Usuga.
SUR:	Partiendo desde el punto 25400 en línea recta y una distancia de 203,70 m. hasta llegar al punto 19733, colinda con la vía que comunica al caserío de Caucheras con el casco urbano de Belén de Bajirá; del punto 19733, en línea quebrada que pasa por los puntos 19734 y 5 en dirección Occidente, hasta llegar al punto 19735 Colinda con el señor Edwin Restrepo con cerco de por medio.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 19735 en línea recta hasta llegar al punto 19736, punto de inicio y de llegada y una distancia de 253,57 m, colinda con una vía carretable interveredal con cerca de por medio.



ELIANA MARIA ARENAS MORA
SECRETARIA